



Jornada Turno de Oficio

Jornada: LA REFORMA DE LA LEY GENERAL DE DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS. ESPECIAL REFERENCIA A LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS CONTRATOS A DISTANCIA Y LOS CELEBRADOS FUERA DE ESTABLECIMIENTO MERCANTIL.

Fecha: MIÉRCOLES, 25 de junio de 2014

Horario: De 16:00 a 19:00 h

Lugar: Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
C/ Serrano nº 9 - 1^a Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del programa de formación continua de Turno de Oficio, organiza esta jornada sobre la reforma de la Ley general de Defensa de Consumidores y Usuarios, con especial referencia a la nueva regulación de los contratos a distancia y los celebrados fuera del establecimiento mercantil.

La aprobación y entrada en vigor de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, publicada en el BOE al día siguiente, de reforma de la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios aprobada en su día por el RDLegislativo 1/2007, hace necesario una primera aproximación a la misma y a las reformas legislativas que incorpora de distintos cuerpos normativos, incluida la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Para ello contamos con la colaboración del Sr. D. Eugenio Ribón Seisdedos, abogado y presidente de la Sección de Consumo del ICAM.

INSCRIPCIÓN: El coste de la inscripción es de quince euros (15€) para los letrados adscritos al Turno de Oficio y de cuarenta y cinco euros (45€) para el resto de los colegiados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plaza.

La inscripción puede realizarse a través de la página web www.icam.es; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el nº 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

**LA REFORMA DE LA LEY GENERAL DE DEFENSA DE CONSUMIDORES Y
USUARIOS. ESPECIAL REFERENCIA A LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS
CONTRATOS A DISTANCIA Y LOS CELEBRADOS FUERA DE
ESTABLECIMIENTO MERCANTIL.**

PROGRAMA:

MIÉRCOLES, 25 de junio de 2014

HORARIO:

De 16:00 a 19:00 h.

PONENTES:

16:00-17:30 –

La reforma de la Ley General de Defensa de consumidores y usuarios I.

Ponente: Sr. D. Eugenio RIBÓN Seisdedos

Abogado. Presidente de la Sección de Consumo del ICAM.

17:30-19:00 –

La reforma de la Ley General de Defensa de consumidores y usuarios II.

Ponente: Sr. D. Eugenio Ribón Seisdedos

Abogado. Presidente de la Sección de Consumo del ICAM.